

1. JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DEL DIA 8 DE ABRIL DEL 2018
Previa convocatoria del día 2 de abril del 2018, con el carácter de urgente y obligatorio se convoca a todas las acciones de la Compañía "SIN PAGO EMPRESA ESCOLAR E INSTITUCIONAL CONTSAMENTAX S.A.", a la Junta General Universal Ordinaria, la misma que se llevará a cabo el 8 del presente mes, a las 11:00 P.M. en la oficina de la misma, en donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1. CONSTITUCION DEL QUORUM

1.- CONSTITUCION DEL QUORUM

2.- INFORME DEL PRESIDENTE

3.- INFORME DEL GERENTE

4.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

5.- ASUNTOS VARIOS

Desarrollado
PRIMERO

Siendo las 7:05 minutos del día 8 de abril del 2018, toma la palabra el Sr. Geovanny Aguayo, Presidente de la Compañía, solicita a Secretaría se proceda a tomar lista a los asistentes, la señorita Nathaly Sanchez Secretaria AD-HOC, una vez concluido el control de asistencia se puede determinar que se encuentran presentes los accionistas que se detallan a continuación:

Una vez realizado la constatación, determina que hay asistencia total de los accionistas, en tal virtud, el presidente da por instalada la junta.

2.- INFORME DEL PRESIDENTE:

El señor Fernando Geovanny Aguayo Boria, Presidente de la compañía, informa que el préstamo que se está gestionando en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibulco, S.A. S.C.A., para la compra de un vehículo, se ha estado permanente theme solicitando el avance del mismo, todos saben que ese dinero es para la adquisición de los vehículos, es todo lo que he informado en las gestiones realizadas.

3.- INFORME DEL GERENTE:

Señores accionistas aquí presentes, voy a dar informe al Presidente respecto de los créditos que serán otorgados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibulco, S.A. S.C.A., de hecho los créditos que se avanzó en caso del trámite y la importancia que todo va por buen camino y los préstamos son positivos con lo cual si seguimos los pasos, es importante evaluar que el crédito una vez que estén aprobado será transferido a la concesionaria, es decir a la empresa que nos entregará los vehículos, con esto quiere decir que los créditos no serán entregados a la Compañía no individualmente, así termina mi informe.

4.- el señor Gerardo Aguayo, Presidente, hace presente a los asistentes que ha invitado al Contador de la Compañía, para el mismo de lectura e los Estados financieros del periodo 2017, haga la exposición respectiva y conteste las preguntas e inquietudes en caso de haberlas por parte de los accionistas.

El sr. Contador, procede a hacer su informe y ha procedido a revisar los balances de ejercicio económico antes indicados y lo único que se ha podido a eaborar es el Balance de Sucesos y Sanción, el Balance Final, debido a que en este periodo no ha habido ningún movimiento económico, solo se ha mantenido en los Activos el Saldo en Caja Banco y en los Pasivos y Patrimonio, el Capital Socio Suscrito y Pagado en su totalidad.

Una vez expuesto los Balances por parte del Contador, el sr. Presidente de la misma, pide la consideración de los mismos, y en vista de que no hay ninguna objeción, por unanimidad se da por aprobados los mismos.

5.- ASUNTOS VARIOS

El señor Presidente manifiesta a los Asociados que preguntan las inquietudes que cada uno de ellos tengan, ya sea al Presidente o Gerente, las mismas que serán respondidas y aclaradas como interese el caso, en vista que no hay preguntas, se termina a las 8:45 P.M. del día 3 de abril del 2018, el sr. Gerardo Aguayo, Presidente da por terminada la Junta General.

Y Sr. Gerardo Aguayo, B.

PRESIDENTE

Identificación 171739911-6

SECRETARIA

Identificación 171739911-6